

Nación



‘Era encuentro necesario’

## ACRIBILLAN A LÍDER REGIONAL DEL PRI

Un grupo de hombres armados irrumpió con violencia en una vivienda de Tetecala, Morelos, y asesinó a Zenón Juárez Hernández

Nación



# Clausuran en Saltillo bar en el bulevar Norte



El programa Impulsores de Paz busca fortalecer el diálogo y la prevención de conflictos entre trabajadores y empleadores.

## En aumento los conflictos laborales

Nazira Zogbi destaca capacitación, inducción y mediación como herramientas para prevenir desacuerdos entre trabajadores y empleadores.



Nazira Zogbi Castro destacó la comunicación y capacitación como herramientas para prevenir conflictos en los centros laborales.

SALTILLO, COAH.- Los problemas de comunicación y el desconocimiento de las políticas y reglamentos internos figuran entre las principales causas de conflictos en los centros de trabajo, señaló Nazira Zogbi Castro, Secretaria del Trabajo.

La funcionaria destacó que fortalecer la capacitación y establecer mecanismos de mediación permite atender los desacuerdos desde sus primeras etapas y evitar que escalen a situaciones de mayor gravedad.

Explicó que una comunicación asertiva entre trabajadores y empleadores, acompañada de la intervención oportuna de mediadores capacitados, puede facilitar la solución de diferencias dentro de las empresas.

“Definitivamente en el diagnóstico nosotros hemos identificado muchas veces temas de comunicación y temas de desconocimiento”, señaló Zogbi

LOCAL / PÁG. 2

Operativo interinstitucional encabezado por la Comisaría de Seguridad sanciona al establecimiento El Dorado por fallas operativas y falta de licencias.

STAFF / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAHUILA.- Un operativo preventivo de inspección a giros negros y centros nocturnos, implementado por el Gobierno Municipal de Saltillo, culminó con la suspensión y clausura del bar El Dorado, tras detectarse graves anomalías en materia de protección civil, regulación urbana y decibeles permitidos.

El despliegue fue coordinado por la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el que participaron efectivos de la Policía Municipal Preventiva, el Grupo de Reacción Sureste, el Agrupamiento

### CLAVES DE LA NOTA

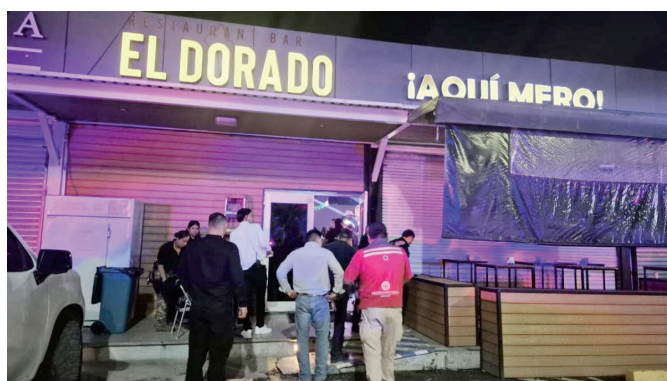
■ Establecimiento sancionado: El bar El Dorado, ubicado en el bulevar Eulalio Gutiérrez, fue clausurado por la falta de licencias y equipo básico de seguridad.

■ Irregularidades detectadas: Protección Civil constató la ausencia de extintores, detectores de humo, botiquín y alumbrado de emergencia, además de registrarse exceso de ruido.

■ Despliegue operativo: La inspección abarcó seis locales nocturnos con la participación de corporaciones policiales, Justicia Cívica, Protección Civil, Alcoholes y Desarrollo Urbano.

K-9 y la Dirección de Justicia Cívica, junto con personal administrativo de las direcciones de Alcoholes, Desarrollo Urbano y Protección Civil.

Durante las revisiones se inspeccionaron seis establecimientos: Bar Madrid, Chachos, Bar Avenida,



Inspectores y elementos policiacos colocan sellos de clausura en el bar El Dorado por incumplimiento de normativas operativas y de seguridad.

La Barra Negra, Negritas y El Dorado. En este último, ubicado al norte de la ciudad sobre el bulevar Eulalio Gutiérrez, Protección Civil ordenó la clausura por la ausencia de equipo básico de seguridad, al carecer de botiquín de primeros auxilios, extintores, lámparas de emergencia y detectores de humo.

De manera complementaria, la Dirección de Desarrollo Urbano notificó que el negocio operaba sin licencia de funcionamiento vigente, mientras que Justicia Cívica emitió un apercibimiento administrativo por sobrepasar las emisiones sonoras permitidas. En los cinco recintos restantes

solo se entregaron notificaciones de mantenimiento y recomendaciones de regulación.

El Alcalde Javier Díaz González señaló que la supervisión conjunta permite evaluar riesgos por áreas para garantizar espacios seguros. Por su parte, el comisionado de Seguridad, Miguel Ángel Garza Félix, ratificó que las inspecciones continuarán de forma permanente en la capital.



@periodico\_lavoz

/lavozcoahuila

periodicolavoz.com.mx

@periodico\_lavoz

LOCAL / PÁG. 7



## No hay lista negra de hombres agresores

La Secretaría de la Mujer señala limitaciones jurídicas para hacer públicos antecedentes de violencia y recomienda identificar señales tempranas de control.

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- Los Centros de Justicia y Empoderamiento de la Mujer en Coahuila mantienen registros de personas señaladas por agresiones físicas contra mujeres.

## Concluye Gobernador entrega de becas DIF

Manolo Jiménez culmina en la Región Carbonífera el programa “Veamos la Discapacidad”, con el cual el Estado otorgó 10 mil pesos a beneficiarios de las cinco regiones.



Los Centros de Justicia y Empoderamiento de la Mujer mantienen registros relacionados con casos de violencia contra mujeres.

